



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Transporte ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº47307-CD-VIDA Y FAMILIA**, de los Diputados Mayoraz, Armas Belavi y Argarañaz, por el cual se solicita disponga arbitrar las medidas necesarias para incrementar las frecuencias del servicio interurbano de pasajeros en el tramo adjudicado a la empresa Interbus que afecta a vecinos que viajan entre las localidades de Acebal, Carmen del Sauce, Paraje Cuatro Esquinas, Coronel Domínguez, Álvarez y Paraje La Carolina hacia la ciudad de Rosario; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, arbitre las medidas necesarias para incrementar las frecuencias del servicio interurbano de pasajeros en el tramo adjudicado a la empresa INTERBUS que afecta a vecinos que viajan entre las localidades de Acebal, Carmen del Sauce, Paraje Cuatro Esquinas, Coronel Domínguez, Álvarez y paraje La Carolina hasta la ciudad de Rosario, todas del departamento Rosario.

Sala de la Comisión en Zoom, 17 de mayo de 2022.

FIRMANTES:

Arcando – Pacchiotti – Aimar – Garibay – Julierac -Martínez